

301 549



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por VEINTE años en España, por "MEJORAS EN LA

PATENTE DE INVENCION Nº 246.450, por "UN --

PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION

DE SOMBREROS IMPERMEABLES"

a favor de

Don ANGEL GARCIA TAMARIT, de nacionalidad
española,

domiciliado en VALENCIA, calle del Doctor

Montserrat, 20

Inventor: El Mismo solicitante



301549

El Primer Certificado de Adición que se solicita, reúne las condiciones que determina el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, -- texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5 La realización práctica de un sombrero impermeable de acuerdo con el procedimiento industrial preconizado en la patente primitiva ha dado, en efecto, los resultados previstos. Sin embargo, estudios posteriores llevados a cabo sobre el resultado industrial que se deriva de aquel --
10 procedimiento, han ofrecido nuevas posibilidades en cuanto afecta a la recuperación del sombrero luego de haber experimentado cualquier flexión en su estructura.

Las pruebas llevadas a la práctica con un sombrero obtenido según el procedimiento han demostrado que invierte un tiempo excesivo en recuperar totalmente su forma primitiva cuando en dicho proceso recuperativo no recibe al menos una mínima ayuda manual. Sin embargo, los experimentos que se derivan de las presentes mejoras, han --
15 dado un resultado de particular importancia. Tal el que el mismo sombrero, producido según dichas mejoras, recupera --
20 autónomamente su forma primitiva en un tiempo relativamente corto después de haber experimentado la flexión. Esta circunstancia lleva implícito, por lo menos, un aumento --
25 sensible de su flexibilidad, lo cual también beneficia sus propiedades generales.

Consiguientemente las mejoras vienen caracterizadas porque consisten en constituir el cuerpo intermedio --
que armazona la copa mediante una rejilla formada por un tejido elaborado a partir de hilos de fibras sintéticas,
30 con lo cual se consigue que el cuerpo del sombrero recupe-



301549

35 re autónomamente su forma primitiva después de experimentar una flexión cualquiera. Además, siempre de acuerdo con las mismas mejoras, las líneas de respunte que unen los distintos cuerpos que estructuran al sombrero quedan precisamente situadas por el exterior de la copa y sobre la cara superior del ala.

40 Partiendo de la constitución del cuerpo intermedio que armazona la copa mediante una rejilla de hilos de fibras sintéticas aumentamos de una parte las posibilidades de recuperación autónoma del sombrero en tanto en cuanto dicha rejilla actúa, por su especial constitución intrínseca, como elemento recuperador, de modo tal que lleva a reducirse beneficiosamente la colaboración manual en la reconformación del sombrero, complementada por la especial
45 disposición de las líneas de respunte.

50 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Primer Certificado de Adición que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº 246.450 por UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE SOMBREROS IMPERMEABLES, esencialmente caracterizadas porque consisten en constituir el cuerpo intermedio que armazona la copa mediante una rejilla formada por un tejido elaborado a partir de hilos de fibras sintéticas, con lo cual se
60

301549



65 consigue que el cuerpo del sombrero recupere autónomamente su forma primitiva después de experimentar una flexión — cualquiera; situando además las líneas de pespunte que unen los distintos cuerpos que estructuran al sombrero precisamente por el exterior de la copa y sobre la cara superior del ala.

70 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Primer Certificado de Adición que se solicita, "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NUMERO 246.450, por UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE SOMBREROS IMPERMEABLES".

75 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de junio de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

80